



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2024

A. Identificación

Establecimiento	Escuela Especial para niños con autismo "Nuestro Mundo Diverso"
RBD	42161-8
Dependencia	Particular Subvencionado
Modalidad	Trastornos del Espectro autista
Niveles de Educación que imparte	Educación Parvularia
Comuna, Región	Los Andes, Región de Valparaíso



- **Objetivos del Plan De Formación Ciudadana**

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.



B. Formulación de Objetivos

Objetivo General	Propiciar oportunidades educativas y socioafectivas que contribuyan a la formación de un ciudadano con cultura cívica y valórica, de acuerdo con los principios de convivencia, participación e identidad, declarados en nuestro PEI
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar unidades de Orientación transversales para todos los estudiantes, con reflexión de valores asociados al PEI.2. Promover la participación de los estudiantes en celebración de hitos escolares.3. Favorecer espacios reflexivos en torno al buen trato como promotor de un buen clima de aula y aprendizaje.4. Fomentar la organización y participación en constitución de CCPP.5. Movilizar a los estudiantes en la realización de proyectos solidarios dirigido a personas en situación de exclusión social.6. Promover el respeto a la diversidad étnica y cultural de nuestro país y sus tradiciones.7. Favorecer en los estudiantes, su compromiso con la defensa del patrimonio, la libertad, justicia, bien común y derechos humanos.



Acción (Nombre y Descripción)	<p>Conociendo nuestros derechos y deberes</p> <p>Promover el conocimiento de los derechos y deberes asociados al Proyecto Educativo Institucional NMD y Manual de convivencia escolar y sus regulaciones.</p>	
Objetivo (s) de la Ley	<p>1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
Responsable	Cargo	Marioly Lucero Directora-UTP
Recursos para la implementación	Humanos y fungibles	
Programa que financia las acciones	No existen recursos asociados	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Citación Apoderados a reunión • Asistencia a reuniones de Familia • Firma de ADHESIÓN DE FAMILIAS AL PEI y RICE de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	Celebración de Hitos Escolares Organizar y promover la participación de los estudiantes y sus Familias en la celebración del Día de la Convivencia Escolar y Día del Estudiante.	
Objetivo (s) de la Ley	9. Fomentar en los estudiantes, y las familias la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Abril 2024
	Término	Mayo 2024
Responsable	Cargo	Encargada Convivencia Dirección -UTP
Recursos para la implementación	Humanos y Financieros	
Programa que financia las acciones	No existe Programas asociados Aportes del Sostenedor	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Registro Fotográfico ● Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	Trabajando Juntos Garantizar los espacios de encuentro entre representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, a través de la organización y trabajo del Consejo Escolar	
Objetivo (s) de la Ley	7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática en la escuela. 8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad 9. Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Dirección -UTP
Recursos para la implementación	Humanos y fungibles	
Programa que financia las acciones	No existen recursos asociados	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Calendarización de sesiones del año del consejo Escolar ● Actas de Consejo escolar 	



Acción (Nombre y Descripción)	Promoviendo nuestros valores Entrega de unidades Temáticas mensuales, con los valores presentes en nuestro PEI y que serán trabajados con los estudiantes, a todos los educadores del establecimiento	
Objetivo (s) de la Ley	2. Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 6. Fomentar la participación de los estudiantes, en temas de interés público. 9. Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Dirección -UTP
Recursos para la implementación	Humanos y fungibles	
Programa que financia las acciones	No existen recursos asociados	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Unidades Temáticas ● Calendarización anual de unidades temáticas ● Planificaciones 	



Acción (Nombre y Descripción)	Conociendo nuestro entorno Realización de dos salidas pedagógicas anuales, para todos los estudiantes que contribuyan a su formación ciudadana y pedagógica.	
Objetivo (s) de la Ley	3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Dirección -UTP
	Humanos y Financieros	
Recursos para la implementación	Aportes del Sostenedor	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> ● Facturas ● Registro Fotográfico ● Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	<p>Reconociendo nuestra identidad Promover la valoración de nuestro país, ciudad y escuela por medio de participación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desfiles de aniversario de la ciudad. • Aniversario de la Escuela • Celebración de Fiestas Patrias • Celebración de finalización año escolar 	
Objetivo (s) de la Ley	1. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	DIRECCIÓN-UTP Docente y asistente técnico-encargada.
Recursos para la implementación	Humanos y fungibles	
Programa que financia las acciones	No existen recursos asociados	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico • Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	<p>Cuidando de nosotros y del medio ambiente</p> <p>Promover el respeto y cuidado de las personas y el entorno donde vive, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día mundial del Agua • Día de la la Tierra • Día de la actividad física. • Día del NO Maltrato Infantil • Día del Juego • Día mundial del medio ambiente • Día de la Salud Mental 	
Objetivo (s) de la Ley	<p>2. Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>6. Fomentar la participación de los estudiantes, en temas de interés público.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Octubre 2024
Responsable	Cargo	Dirección-UTP Docente y asistente técnico-encargada.
Recursos para la implementación	Humanos y fungibles	
Programa que financia las acciones	No existen recursos asociados	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo realizado por los estudiantes • Registro Fotográfico • Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	<p>Valorando los Derechos Humanos Favorecer la reflexión crítica de los estudiantes en torno a los DDHH a través de su participación activa en actividades relacionadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial de la mujer • Día de concienciación del Autismo • Día del Orgullo Autista • Día internacional de las personas con discapacidad. • Día de la educación especial 	
Objetivo (s) de la Ley	2. Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Directora-UTP Docente y asistente técnico-encargada.
Recursos para la implementación	Humanos fungibles	
Programa que financia las acciones	No existen recursos asociados	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación • Registro Fotográfico • Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	<p>Reconociendo a personajes destacados de nuestra historia nacional y personal</p> <p>Organizar y promover en los estudiantes el reconocimiento y valoración de personajes importantes de su vida personal y nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de T.O • Día de la Madre • Día del Padre • Día del Bombero • Día del Niño • Día del Profesor • Día de los y las asistentes de la educación • Día de la Fonoaudiólogas • Día de la Psicóloga 	
Objetivo (s) de la Ley	3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril 2024
	Término	Diciembre 2024
Responsable	Cargo	Directora-UTP Docente y asistente técnico-encargada.
Recursos para la implementación	Humanos y Financieros	
Programa que financia las acciones	Aportes del Sostenedor CEPA	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo realizado por los estudiantes • Registro Fotográfico • Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	



Acción (Nombre y Descripción)	<p>Valorando la Diversidad social y cultural que nos rodea</p> <p>Los estudiantes y sus Familias participarán de celebraciones que promuevan el respeto y la valoración de la diversidad a nivel social y cultural y nuestro país:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de la chilenidad • Día nacional de los pueblos indígenas 	
Objetivo (s) de la Ley	<p>5. Fomentar en los estudiantes, la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>9. Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	junio 2024
Responsable	Cargos	Dirección-UTP Docente y asistente técnico-encargada.
Recursos para la implementación	Humanos y Financieros	
Programa que financia las acciones	No Existen recursos asociados Aportes de Sostenedor	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo realizado por los estudiantes • Registro Fotográfico • Publicación en página web y Redes sociales de la escuela 	